



## VI CAMPEONATO DEL MUNDO DE NATACION

Buenos Aires (Argentina), 13 – 19 Agosto 2023



### CRITERIOS DE SELECCIÓN

El comité de natación formado por el director técnico, seleccionador nacional y técnico, ha establecido los siguientes criterios para la selección de nadadores a la 6ª edición del Campeonato del Mundo de Natación para sordos (piscina 50m) a celebrar en Buenos Aires (Argentina) del 13 al 19 de Agosto de 2023:

- 1) Pueden participar un máximo de 3 nadadores/as por prueba. Se establecen 5 condiciones necesarias:
  - Se seleccionan todos aquellos que ya tengan mínima FEDS de natación en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 2 de julio de 2023. Las marcas realizadas en piscina de 25m tendrán validez para la mínima FEDS (*ver recuadro de mínimas en la siguiente página*).
  - Tener posibilidades de obtener uno de los puestos de finalistas (1 al 8º) en el evento.
  - Haber competido en pruebas de nadadores sin discapacidad (RFEN) durante la presente temporada demostrando resultados e informes al comité de natación de la FEDS.
  - Participar en el Campeonato de España de Natación Adaptada por Clubes a celebrar el 24 y 25 de Junio 2023 en Cádiz.
  - Tener licencia en vigor de la FEDS en la temporada 2022-2023.
- 2) En caso de haber más de 3 nadadores en una misma prueba con la mínima FEDS, la selección será decidida por el comité de natación de la FEDS teniendo en cuenta sus actuaciones durante la temporada 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023, su momento de forma deportiva y sus historiales en las competiciones internacionales de máximo nivel.
- 3) Si un nadador/a acredita marcas próximas a las mínimas FEDS podría ser seleccionado y la decisión de su selección definitiva procederá de la dirección técnica FEDS y comité de natación de la FEDS. teniendo en cuenta sus actuaciones durante la temporada 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023, su momento de forma deportiva, puesto de su marca en las clasificaciones de europeos anteriores, y su historial en las competiciones internacionales.



## Federación Española de Deportes para Sordos

- 4) La selección definitiva se dará a conocer el 5 de julio de 2023. La FEDS enviará un certificado de selección a los nadadores/as seleccionados para justificar su viaje a sus compromisos laborales y/o académicos.
- 5) Si alguno de los nadadores seleccionados queda lesionado o renuncia a su participación en la competición por motivos extradeportivos, tendrá que justificar legalmente al comité de natación de la FEDS lo más pronto posible. En caso contrario, tendría que asumir los gastos del alojamiento y desplazamiento.

### MÍNIMAS

	Masculino	Femenino
<b>50m libre</b>	25.80	30.00
<b>100m libre</b>	56.00	1:04.00
<b>200m libre</b>	2:12.00	2:21.50
<b>400m libre</b>	4:42.00	5:02.00
<b>800m libre</b>	X	10:35.00
<b>1500m libre</b>	18:40.00	X
<b>50m espalda</b>	30.50	33.50
<b>100m espalda</b>	1:05.00	1:14.00
<b>200m espalda</b>	2:26.00	2:42.00
<b>50m braza</b>	33.00	38.00
<b>100m braza</b>	1:12.50	1:25.00
<b>200m braza</b>	2:38.00	3:02.50
<b>50m mariposa</b>	28.60	32.00
<b>100m mariposa</b>	1:04.00	1:14.00
<b>200m mariposa</b>	2:30.00	2:44.00
<b>200m estilos</b>	2:26.00	2:42.00
<b>400m estilos</b>	5:15.00	5:55.00

Contacto y envío de las marcas: [natacion@feds.es](mailto:natacion@feds.es)

